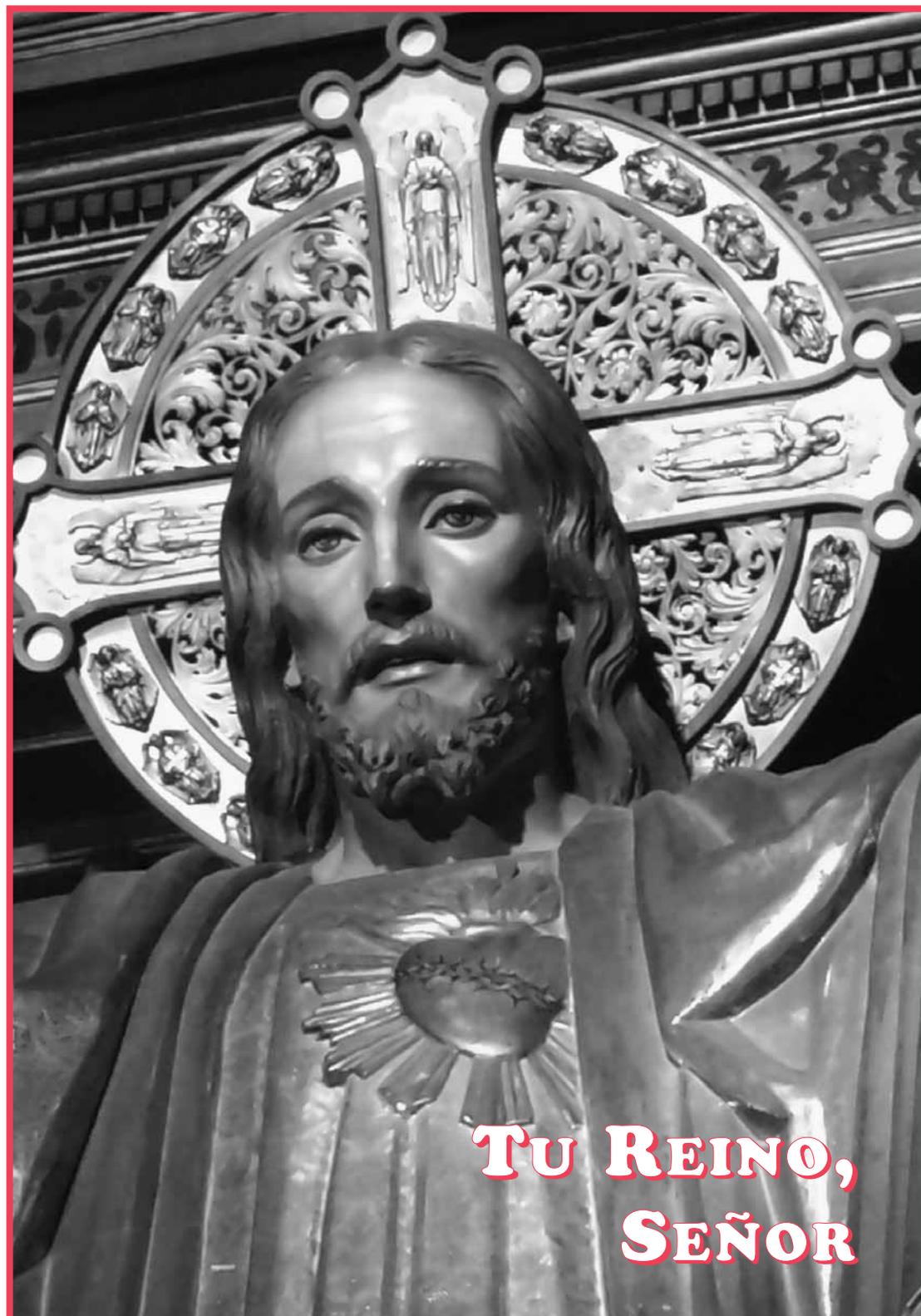


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**TU REINO,
SEÑOR**

**AL AMOR DE
LOS AMORES**

(I. L. Toledo), pág. 2



**MEMORIAS
DEL MES
CONSAGRADO
AL CORAZÓN
DE JESÚS**

(C. González), pág. 11



**CON Mons.
PÉREZ GONZÁLEZ
SEGUIMOS
TENSOS**

(H. Alézeya), pág. 10



**PEDIMOS
GARANTÍAS DE
QUE NO HABRÁ
UNA PAZ
SEPARADA**

(M. Santa Cruz), pág. 3

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2013,
¡SIEMPRE P'ALANTE!

AL AMOR DE LOS AMORES

A pesar de todo, a pesar de la aberración de la desolación que va dejando al orbe católico como un secarral a partir de los propios templos y sus servidores, aún sigue resonando en miles de gargantas impelidas por corazones y almas católicas que cantan y sienten la Catolicidad en español: ¡"CANTEMOS AL AMOR DE LOS AMORES...! ¡Cantemos al Señor! DIOS ESTÁ AQUÍ. Venid, adoradores, ¡ADOREMOS A CRISTO REDENTOR"!...

En todas los actos procesionales de adoración a Jesucristo, ¡nuestro REDENTOR! único en quien podemos salvarnos para la VIDA ETERNA GLORIOSA, surge inevitable y espontáneo: ¡Gloria a Cristo Jesús! Cielos y tierra bendecid al Señor. Honor y Gloria a TI, REY DE LA GLORIA. ¡AMOR POR SIEMPRE A TI, DIOS DEL AMOR!

Ya más de un siglo, que se cumplió en el 2011, resuena este que fue Himno Oficial del XXII Congreso Eucarístico Internacional que tuvo lugar en MADRID del 25 al 30 de junio del 1911. Himno de Adoración rendida al Señor que se quedó con nosotros en el Santísimo Sacramento del Altar. Un Himno que diríamos para la Eternidad que seguiremos cantando si nos salvamos en el Cielo, como en la tierra donde comenzamos a entonarlo expresando nuestro amor entusiasta y fiel al Señor por encima de los avatares de este mundo perecedero aunque escalón necesario para el venidero y fragua o crisol donde nos purificamos o nos quedamos en escoria humana.

Es congruente que en esta ocasión elevemos una oración de agradecimiento a los autores de este canto, inspirados por el cielo y por sus vibraciones personales de católicos encendidos, pues solo así se puede lograr este compendio maravilloso de oración al **Dios que está aquí**, en la Hostia y el contenido del Cáliz consagrados que adoramos, tomados por Cristo como Cuerpo y Sangre suyos; es decir pan y vino transubstanciados en el Cuerpo y la Sangre del Señor cual se dio por nosotros en su vida humana temporal a lo largo de su existencia, desde su inicial libérrima oblación de sí mismo consumada en la Cruz. Esos autores nos comunicaron sus vivencias y nos sirven de inspiración y molde de recreación de nuestros propios y personales impulsos y sentimientos que se nos remueven en lo más profundo de nosotros mismos por esas evocaciones de sublimidad más allá de un sentimental lirismo. Letra de FE Católica, Apostólica y Romana, oda que compuso el P. Restituto del Valle, O.S.A, nacido en Carrión de los Condes (Palencia) calificado como el mejor poeta agustino del siglo XX. Composición musical de D. Juan Ignacio Busca de Sagastizábal, formidable organista seglar natural de la localidad vasca de Zumárraga y que se afincó en Madrid. Ellos concibieron y nos legaron este auténtico monumento de Fe y de música religiosa de una profundidad y expresividad inextinguibles, siempre actuales.

También hoy y aquí en este 2013 por más que las reformas que se atreven a calificar de litúrgicas acabaron en la mayoría de

**SOBRE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE**

*¡Bendita y
alabada sea
la hora...!*



Foto: A. ANTON

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**UNIÓN SEGLAR de
SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: Z-236-1982

los lugares con esta expresividad popular de adoración pública al Corpus Christi; también hoy a pesar de que ya no es uno de los jueves del año que reluce más que el sol; en esta hora de profesión laicista galopante que ha impregnado hasta parte de nuestro clero como en estas mismas fechas lo demuestra la salida en tromba de clérigos forosos vascos en crítica contra la adoración al Santísimo tomando como pretexto la ideología protestante de cena participativa intramundana de aficionados a la gastronomía; en este 2013 en la festividad del Corpus, en jueves o desplazado de solemnidad propia exclusiva a domingo, se alzará el clamor CATÓLICO de este cantar de los cantares: ¡Cantemos al Amor de los Amores!

Te hemos encontrado a ti el Amor de nuestros amores en el mundo para la Eternidad porque te hiciste presente y encontradizo. CORPUS CHRISTI: "Esto es mi Cuerpo. Esta es mi sangre". Amor tuyo que hacemos nuestro, expansivo y expresivo que te manifestamos Señor con colgaduras de júbilo en el alma, con vítores a quien viene, es y está a título de Señor. Por donde pasas nuestras adornos y la hierbabuena y el cantueso y la espadaña y el romero y el tomillo y las alfombras florales entremezclados con el incienso, en oración que elevamos como honor y gratitud por redimirnos, oh Dios que estás aquí: en nuestros altares. Tú eres. Resucitado estás. Amor por siempre a ti, ¡Dios del Amor!

Isidro L. TOLEDO

PEDIMOS GARANTÍAS DE QUE NO HABRÁ UNA PAZ SEPARADA

En el mismo día 1 de mayo de 2013, Siempre P' Alante publica unos textos poco anteriores del obispo de San Sebastián, monseñor Munilla, sobre una probable persecución religiosa, y por su lado, Alfa Y Omega dedica varias páginas “ante el resurgir del anticristianismo en España”. Algo gordo ha existido y se ha filtrado. Lo cual no quiere decir que vaya a suceder fatalmente, porque podemos detener ese asunto misterioso y preocupante.

Alfa y Omega da más detalles que monseñor Munilla. Dice que, tras la Conferencia Política que celebrará el PSOE en octubre próximo, la posición abiertamente beligerante hacia la Iglesia puede convertirse en la estrategia política principal de los socialistas españoles. El encargado de coordinar esos trabajos es D. Ramón Jáuregui, que anuncia la posibilidad de romper los Acuerdos con la Santa Sede y de establecer un nuevo rumbo en la relación entre el Estado y el Vaticano.

Cuando vemos que en esta hipotética, futura y probable guerra religiosa se ve arrastrada la Santa Sede nos echamos a temblar, porque no son pocos los episodios análogos contemporáneos en los que la Iglesia, después de mantenerse intransigente y de convocar a la lucha y a sus correlativos sacrificios a las fuerzas católicas, inesperadamente se arruga y cede, precisamente cuando parece que va ganando, y hace una paz separada con el Enemigo, y deja a sus más generosos servidores en la estacada, y no les da ni las gracias. Se repliega a una política de “mínimos” apoyada en abusos de la teoría del mal menor. Se conforma con poco, con menos de lo que inicialmente parecía. Se pueden espigar noticias sobre esto en la historia del Carlismo. Casualmente, en esta temporada se difunde el libro de don Javier Urcelay, “Memorias Políticas de M.Polo y Peyrolon”, que es una densa historia de cómo se usó el Carlismo, por un lado, para presionar a los políticos de la Restauración, pero por otro lado opuesto esos mismos hombres de la Iglesia se entendían con los liberales alfonsinos y dejaban a los carlistas abandonados como cosa desechable de un solo uso.

Lo cual anuncia que en esa probable y próxima persecución, los carlistas y otras fuerzas católicas beligerantes que sean convocadas más o menos informal-

mente, deben exigir, a quienes les convoquen, un documento escrito previo con la línea de posiciones que no se abandonarán, y **que haga imposible una paz separada con el Enemigo**, a base de “mínimos”, etc... Y sin esa garantía escrita, pública y comprometida, tendremos que tener la sangre fría de quedarnos quietos. Pero bromas, no.

Alfa y Omega es extensa y rigurosa en ofrecer apoyos a que la hipótesis de la persecución en que trabaja tiene fundamentos claros. Solamente unos ejemplos: “La asignatura de “Educación para la Ciudadanía” no está acabada y está a la espera del momento mas favorable” – “No hay que dar el proyecto laicista radical por desaparecido” – “Estos ademanes anticlericales de la izquierda española son una parte de su esencia” – “Participan en ese juego, el liberalismo radical, lo que resta del anarquismo, y los militantes antisistema” – “Hoy pervive el anticlericalismo en el PSOE”, etc., etc...

Pero hay una desproporción entre esas advertencias y la oscuridad y los remedios a poner en marcha. Cita directrices que se han tomado en casos semejantes y que han fracasado y apunta solamente, tímidamente, que no hay que volver a ellas y no les descarta con la debida energía y claridad. Más bien deja asomar algunos residuos del progresismo. Así, se aducen unos textos de D. Antonio Martín Puerta, que dicen: “No se trata simplemente de reconstruir una sociedad católica –esto sería un error, (sic)–, sino de intervenir directamente en política” – “El proyecto de Benedicto XVI en “Cáritas in Veritate” sigue sin percibirse ni entenderse – “La superación del anticlericalismo no consistirá en una nostálgica vuelta al pasado, ni en volver al nacionalcatolicismo”. También se aduce un texto de Don Víctor Manuel Arbeloa: “Negar el derecho a la libertad de expresión a alguien no es solamente un ademán, gesto más o menos exagerado, sino una acción claramente totalitaria”, (véase, p.ej. decimos nosotros, Act. 13). “Pero no cabe la reacción violenta, responder a los ataques en el mismo tono”.

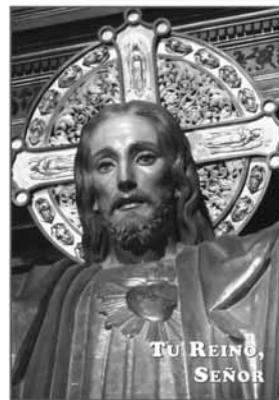
Más claro que estos textos me parece a mí la famosa frase de Spengler, de que, al final, será un pelotón de soldados el que salve nuestra civilización.

Manuel de SANTA CRUZ

siempre

p' alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



AL FAVOR DE LAS FLORES
D. L. Toledo, pag. 2

MEMORIAS DEL MIS
CORAZÓN DE JESÚS
D. González, pag. 11

CON MI
P. Pérez González
D. Alarcón, pag. 10

PROMESAS
D. Santa Cruz, pag. 5

Como el mes de mayo de cada año es el “Mes de las flores”, consagrado a la Santísima Virgen María, así cada junio de cada año es el “Mes del SAGRADO CORAZÓN” de Jesús, su Divino Hijo, Verbo Eterno de Dios Padre, virginalmente concebido en las purísimas entrañas de su Inmaculada Madre por obra del Espíritu Santo, y virginalmente nacido de Ella.

La fiesta del Sagrado Corazón, por voluntad expresa del propio Jesús manifestada a Santa Margarita M^ª de Alacoque, el viernes de la semana siguiente a la del Corpus Christi, este año 2013 el 7 de junio.

El día 14 de mayo de 1733 estaba el beato Padre **Bernardo de Hoyos** haciendo oración en la iglesia de San Ambrosio de Valladolid y, según se refiere en el manuscrito de su vida, pedía al Señor «la celebración de la fiesta del Corazón de Jesús», cuando tuvo lugar una revelación y oyó las palabras de la Gran Promesa: «**REINARÉ EN ESPAÑA Y CON MÁS VENERACIÓN QUE EN OTRAS PARTES**».

El 25 de septiembre de ese mismo año, poco antes de su muerte, recibe del Señor como una ratificación de la GRAN PROMESA, que recoge el P. Loyola: «Aquí –después de comulgar– oí una voz suavísima que me dijo: Pídemelo que quieras por el Corazón Santísimo de mi Hijo, y te oíré y te concederé lo que me pidas, y sin libertad **pedí la extensión del reino del mismo Corazón Sagrado en España**, y entendí se me otorgaba. Deseos de “extender hasta en el Nuevo Mundo el amor de su amado Corazón de Jesús”».

El Papa Juan Pablo II interpretaba el verdadero sentido de esta Promesa: «Cientos de monumentos rubrican en toda España la realización de esa promesa. Pero es en nuestros corazones donde Cristo quiere estar presente. Tened siempre la mirada fija en el Sagrado Corazón de Jesús, Rey y centro de todos los corazones».

El P. Bernardo de Hoyos fue beatificado el 18 de abril de 2010.

En portada, la imagen del S. Corazón en el Santuario de la **Gran Promesa**, Valladolid.

LA TUTELA ESTATAL

Hoy el libro **ASI QUIERO SER** (El niño del nuevo Estado) nos propone el tema de **“LA TUTELA ESTATAL”**, un compendio de deberes que el Estado tiene obligación de cumplir con los ciudadanos.

Como ilustración, una playa donde juegan niños en la arena y en primer plano una niña sentada en una tumbona leyendo un cuento; y se aprecia que su cuerpo está protegido con una toalla en la que también está sentada una muñeca; al lado de la niña hay una joven, limpia y sonriente, aseada con un delantal de Auxilio Social que se encarga de la vigilancia y cuidado de todo los niños.

El texto dice así: *“La acción tutelar del estado se extiende a todos los gobernados. Yo tengo necesidades, como son comer, vestirme, calzarme, llevar una vida sana, tener seguridad de mi persona y preparar-me un porvenir.*

Mi padre me proporciona alimento, vestido y calzado. Para ello mi padre tiene una profesión u oficio con el cual obtiene un sueldo o salario que nos permite vivir. El estado protege la profesión de mi padre para que pueda ejercerla pacíficamente.

La escuela me da educación e instrucción, y el Estado paga a mi Maestro para que me preste gratuitamente tan grandes beneficios.

Y el Estado se cuida de la higiene pública, de la seguridad de los ciudadanos y de darles un destino social que les permita atender a sus necesidades familiares. Y el Estado se preocupa de la defensa de la nación frente a toda clase de enemigos”.

Encuadrado, para que resalte, se escribe el siguiente axioma: **“El estado ejerce su acción paternal sobre todos los ciudadanos para que se sientan lo más felices posibles”.**

“El Estado, continúa el texto, no es, pues, un tirano, como equivocadamente creyeron algunos en no lejanos tiempos. Cuando hay necesidad de que sea severo con los malos ciudadanos, tiene la obligación de serlo; pero severidad no es tiranía”.

Muy lejos del denostado “paternalismo”, tutelar significa defender, proteger y cuidar, que son cabalmente unas de las misiones más importantes que debe cumplir el Estado.

A lo largo de la historia diferentes autores y tratadistas, según sus filosofías, han dado múltiples definiciones del Estado. No es finalidad del presente comentario ocuparnos de ellas, pero sí de la responsabilidad y obligaciones de este concepto político en su forma de organización social, económica, política y coercitiva.

El Estado debe proteger a la familia y a todos sus componentes, intentando repartir

el dinero que recauda a través de Hacienda de manera justa y equitativa, sin influencias, favoritismos, menosprecios y diferencias, procurando trabajo para todos, en condiciones humanas y con remuneración acorde a las necesidades familiares; evitando el paro, los enchufismos, los liberados, los escandalosos Eres, el propio beneficio, el mantenimiento de sindicatos y otras fundaciones y Ongs tapaderas de malversaciones, cohechos y lobbys.

El Estado tiene obligación de mantener la Seguridad Social, que es la que te permite subsistir si te pasa algo grave, bien por enfermedad, paro o jubilación.

El Estado ha de proteger la salud de los gobernados, organizando bien los hospitales y servicios sanitarios, fomentar el deporte y actividades beneficiosas para la salud. Y no proteger y promover el vicio, la inmoralidad, el juego, la droga y el libertinaje.

También tiene obligación de facilitar y promover nuestra cultura y tradiciones, investigaciones científicas, conservar las obras de arte y el patrimonio nacional, proteger el medio ambiente y procurarnos una buena calidad de vida.

Una de las cualidades de la tutela del Estado es el derecho a una vivienda digna para todos los españoles, y no dar pábulo a la especulación, al timo, al desahucio y a la corrupción de políticos por esa mediación.

Para bien entender la responsabilidad del Estado en la tutela de los ciudadanos, es necesario diferenciar entre la asistencia que ayuda a coordinar las acciones de la

sociedad con miras al bien común y la subsidiariedad. En Siempre P’alante se escribe con frecuencia acerca del principio de Subsidiariedad, porque es uno de los pilares de la doctrina social católica. Alguien dijo, por ejemplo, que para donde no llega el Estado, están los colegios privados. Ya se entiende que, en versión auténtica del Principio de Subsidiariedad, es al revés: Donde no llegan los colegios privados puros, deben estar los mixtos o privados subvencionados, y finalmente, donde estos últimos tampoco lleguen, debe ir el Estado. Todo influjo social del Estado debe por naturaleza prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, nunca absorberlos y destruirlos.

Concluye el texto resaltando la frase a aprender de memoria: **“Yo quiero hacerme mercedor de todos los beneficios que el Estado me concede. Sé que tiene obligación de proporcionármelos; pero sé también que yo debe ser digno de ellos. ¿Cómo? Cumpliendo mis deberes. ¡Bien poco es lo que se me pide!”**

El buen ciudadano es el que colabora con el bien común, cumpliendo las normas justas con responsabilidad, educación, honradez, imparcialidad y solidaridad.

La norma general para ser un buen ciudadano consiste en tener una buena tutela estatal. Cuando existen frutos de convivencia provechosa, no cabe duda de que la tutela aportada por el Estado ha sido la adecuada. Contrariamente, cuando la coexistencia se hace insostenible y el malestar levanta ampollas en todos los estamentos es porque existen abusos y arbitrariedades en la tutela del Estado.

José Luis DÍEZ JIMÉNEZ

SUSCRÍBETE A



siempre p'alante
QUINGENAL NAVARRO CATOLICO
Organo Nacional de la Unidad Católica de España
www.siemprepalante.es

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER
C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA
Teléf.: 948 24 63 06
spalante@siemprepalante.es

SUSCRIPTOR	APELLIDOS	NOMBRE	
Nº			
DOMICILIO		TELÉFONO	
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA	

SANTANDER
Nº 0049.1821.02.2910553426

DEUTSCHE BANK
Nº 0019.4286.44.4010000013

LA CAIXA
Nº 2100.3693.25.2200074329

Autorización de pago

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma y fecha:

Nombre del Banco	
Cta./Cte. N.º (por favor, ponga los 20 dígitos)	
DOMICILIO DEL BANCO	C.P. POBLACIÓN

Anual 2013: 65€
Europa: 80 € • América: 90 €

NOVEDAD Y ARMONÍA

Homilías las del papa Francisco que impresionan al gentío por su concisión casi castrense en la transmisión de sus consignas pontificales y del adoctrinamiento que pretende notificar como obispo de Roma, Papa de la Religión Católica, Sumo Pontífice de la Iglesia de Jesucristo, a ninguno de cuyos tres oficios ha renunciado que se sepa.

Se ha desembarazado del ropaje propio de los eruditos, en tal caso idóneo para intelectuales o aspirantes, y se ha bajado al ruedo de la lidia acompañando a los pequeños e ignorantes, dado que la FE que nos dieron los Apóstoles del Señor no se predicó para sabios del mundo en exclusiva o de preferencia, sino a los pobres del Señor, cualesquiera que sean los condicionamientos sociológicos, entendidos evangélicamente por pobres a los que tienen hambre y sed de justificación porque se sienten pobres y empobrecidos de espíritu, necesitados de la plenitud de la verdad Dios y no hartos, atiborrados y auto-suficientes de sí mismos.

Esta parece la sorpresa del porte del papa Francisco y del impacto generalizado que produce en el Pueblo más o menos fiel e incluso alejado o ajeno, en sus gestos de simplicidad o economía de medios y expresividad verbal sin florituras y con aseveraciones concretas. Unos modos y maneras que no pueden confundirse con populismo complaciente del totum revolutum ni ha de interpretarse como esquema dialéctico impreso en su subconsciente por el peronismo sociológico y político en el que vivió, movimiento que hoy invocan todas las corrientes del espectro político argentino como quintaesencia del ser patrio no importa con qué intenciones o formulaciones éticas.

Aun y todo la monstruosidad profana que como sucedáneo católico está apostada en la arena del mar apocalíptico esperando tragarse al Hijo de la Mujer coronada de Doce Estrellas, va a tratar de desviar como hasta el presente la fuente de agua que brota para y hasta la Vida Eterna derivándola a canales y acequias de regadío para el jardín de las delicias epicúreas con caducidad, después de haber cegado la trascendencia sobrenatural de la verdadera evolución humana hacia la participación de la Vida divina. En esas están y siguen tramando sibilinamente, o sea con mensajes ambivalentes y escamoteos, los “iluminados” por Luzbel.

A pesar del presente apaciguamiento que se ha producido con la casi milagrosa inducción del papa Francisco, antes en un momento de elevación de la presión eclesial parecía que todo iba a saltar en pedazos bertonianos, no importa si pedazos

cismáticos, heréticos, interconfesionales o interreligiosos.

Una prueba de las derivas subterráneas “hermenéuticas” y por lo tanto doctrinales que tratan de imponer y forzar, la ofrece la Homilía papal del día en que se redacta este comentario, Domingo del Espíritu Santo, pronunciada en plena plaza de San Pedro ante cientos de miles de peregrinos asistentes a la Misa de campaña, entre los que se encontraban también miles de jóvenes y adultos de los diferentes movimientos ascéticos de tintes conciliaristas a los que ya de víspera había exhortado. Se trata de sacarle punta a las expresiones pontificales en sentido descatalogador, nada extraño por otra parte y hasta inevitable ya que se viene contestando y a veces paladinamente negando hasta la Divinidad de Jesucristo, la autenticidad del Nuevo Testamento, la realidad del Sacerdocio en cuanto Ministerio Litúrgico dispensador de la Gracia en los Sacramentos de la Iglesia y cuanto significado sacralidad o santificación necesaria.

Ha dado el papa Francisco un trilema bien llamativo, textualmente: *tres palabras relacionadas con la acción del Espíritu: novedad, armonía, misión*. Y se pregunta sobre la primera: *¿Estamos*

*abiertos a las “sorpresas de Dios”? ¿O nos encerramos, con miedo, a la novedad del Espíritu Santo? ¿Estamos decididos a recorrer los caminos nuevos que la novedad de Dios nos presenta o nos atrincheramos en estructuras caducas, que han perdido la capacidad de respuesta? De inmediato en los foros internáuticos se entabló la discusión porque en realidad se presta a interpretaciones dispares. A pesar de que el Papa se refiere a no encerrarnos en grupos exclusivos fuera de la Iglesia. Él nos impulsa a vivir la **variedad en la comunión** de la Iglesia. Caminar juntos en la Iglesia, guiados por los Pastores, que tienen un especial carisma y ministerio, es signo de la acción del Espíritu Santo; la eclesialidad es una característica fundamental para los cristianos, para cada comunidad, para todo movimiento. La Iglesia es quien me trae a Cristo y me lleva a Cristo; los caminos paralelos son peligrosos. Cuando nos aventuramos a ir más allá de la doctrina y de la Comunidad eclesial, y no permanecemos en ellas, no estamos unidos al Dios de Jesucristo (cf. 2Jn 9). Así, pues, preguntémosnos: ¿Estoy abierto a la armonía del Espíritu Santo, superando todo exclusivismo? ¿Me dejo guiar por Él viviendo en la Iglesia y con la Iglesia?*

Carlos ALDÁN

ORACIONES POR OKLAHOMA

Veintitrés de las 24 víctimas mortales (15 mujeres y los otros nueve varones) del tornado que arrasó el 19 de mayo el área de Moore, en el estado de Oklahoma (EEUU), dejando cientos de personas heridas y enormes daños habían sido identificadas dos días después, mientras proseguían las tareas de búsqueda, desescombro y atención a los damnificados. La mayoría murieron por traumatismos causados por la caída de escombros. El tornado de Oklahoma tuvo más de tres kilómetros de diámetro, duró unos 40 minutos y cumplió un recorrido de unos 32 kilómetros entre las poblaciones de Newcastle y Moore. El tornado ha destruido entre 12.000 y 13.000 viviendas. Entre los edificios afectados hay dos escuelas, un cine y un hospital y se teme que cientos de familias hayan perdido sus hogares.

“Necesitamos muchas oraciones esta noche”, dijo la gobernadora de Oklahoma Mary Fallin. El presidente Barack Obama visitó la zona afectada describió el tornado como uno de los más destructivos que han azotado el país. “Docenas de vidas se han perdido, entre ellas, las de niños. Nuestros pensamientos y oraciones están con ellos. Quiero expresar mi gratitud a todos los que han ayudado a rescatar a personas a pesar de la oscuridad de la noche”. El presidente añadió: “Como nación ahora nos corresponde preocuparnos de los supervivientes y de la recuperación”.

En su tuit de la mañana, el Papa Francisco escribió “me uno al dolor de las familias que perdieron a sus seres queridos, muchos de ellos niños, en el tornado de Oklahoma. Recemos por ellos”. (EFE/ACI)





SOLI DEO HONOR ET GLORIA

(A solo Dios el honor y la gloria)
Querido padre Dallo,

Por fin venimos de obtener una nueva línea telefónica que le comunico, que corresponde al apartamento que nos han atribuido gracias a Dios, en el mismo pueblo desde principio de mayo, que me permite seguir ocupándome de mi querida madre.

Tomo solamente conocimiento de los numerosos correos pendientes desde marzo pasado por internet, a la vuelta de unas semanas pasadas en el Este de Francia, por el monte Santa Odilia en Alsace, para vender por Francia, como siempre desde hace un par de años, productos monásticos en beneficio de un monasterio de benedictinos, con los cuales seguimos en profunda comunión (ellos rezan para nosotros, y eso no tiene precio).

He vuelto un poco cansado por los miles de kilómetros, y un buen catarro con el mal tiempo que padecemos esta primavera. Pero, mientras Dios me presta vida, se-

Con la carta que precede correspondía Emilio Blanco, por email el sábado 18 de mayo, al mensaje que por el mismo conducto le dirigió el P. Dallo con fecha de 26 de abril de 2013:

Querido, muy querido Emilio: Con nuestra oración a Dios por ti y tu familia ante el Pilar y en San Juan de los Panetes, quisimos como amigos tuyos periodistas pasar de las palabras y sinceros deseos a algún detalle concreto que te mostrase el afecto grande que te tenemos, tanto más al echar en falta tu grata y fervorosa presencia en las últimas Jornadas de abril por la tan dura prueba de sufrir en la noche del viernes 15 de marzo el incendio de tu casa en Angostrina.

A este fin, y recordando la actuación del apóstol San Pablo (2ª carta a los Corintios) que organizó una colecta a través de las iglesias de la gentilidad en favor de los cristianos en Jerusalén, como la expresión de la

guiré haciendo Su Voluntad cueste lo que cueste.

La revista no la recibo que un par de semanas después de su mando, y he tenido la sorpresa de leerla últimamente con un artículo dedicado sin méritos.

Hemos podido con retraso comprobar la caridad que anima nuestros hermanos en Cristo Rey. Un saludo particular a Carlos Gonzalez y la familia Ortiz Frigola. Muchas gracias a todos de parte de la familia Blanco, muy reconocida, siempre en profunda unión de oraciones para seguir, como Dios manda, siempre p' adelante.

En las semanas que vienen, sabremos más exactamente la importancia de la ayuda del seguro, para saber de qué dispondremos para reconstruir... y en qué condiciones, si salven o no las paredes exteriores.

Hasta el mal tiempo, que juega en contra nuestra, lluvia y nieve retrasan la obra de desescombros actual, y fragilizan lo que se mantiene todavía...

unidad entre cristianos griegos y cristianos judíos, pensé en proponer yo también una colecta así de solidaridad cristiana a los hermanos periodistas, a pesar de los gastos que les suponen ya el viaje, alojamiento en el hotel, etc. El resultado de la colecta, voluntario y anónimo, bolsas a la salida del Homenaje Eucarístico-Mariano de las 8 de la tarde del sábado en San Juan de los Panetes, fue (redondeado) de 1.000 euros, que, en cuanto me indiques el banco y número de tu cuenta bancaria, te lo ingresaré.

Te envío por PDF, recién impreso, el último SP de 1 de mayo, en el que te dedico como constancia de nuestro afecto, toda la página 10. Adjunto a la mía las doloridas y afectuosas cartas que te enviaron Don Carlos González y la Familia Ortiz Frigola.

Mantendrás el buen ánimo, y nos alegraría saber noticias tuyas buenas a este respecto, pero comprendo que, tan atarea-

Es una gracia de Dios, de pasar por esa prueba y Le somos muy agradecidos por todo. Gran lección que la Providencia nos ha dado para mantenernos fieles, libres y firmes en las dificultades que nos esperan...en ese mundo cada día más rebelde al Creador y sus leyes.

Deus noster refugium et virtus: adjutor in tribulationibus quae invenérunt nos nimis. (Dios nuestro, refugio y fortaleza, ayudador en las tribulaciones que abundantemente nos encontraron). Con esas pocas palabras de un salmo compuesto para agradecer a Dios de su protección milagrosa, lo diré todo.

En lo necesario diario, lo hemos obtenido por intermedio de amistades en la Cruz Roja (ropa para la familia...) y unos amigos que han subido desde Narbona en camioneta con todo el material de cocina y camas para las hijas... La generosidad de los hermanos en la Fe, nos paga más que merecido.

Deo gratias !

Me despido con un fuerte abrazo, in Domino et Domina

A. Emilio BLANCO PASTOR

do con el doloroso trabajo en la recuperación de tus bienes, no hayas tenido tiempo para escribirnos más correos.

Me despido con tus mismas palabras de arenga en unas Jornadas y que van al pie de tu foto en la página 10 de SP: "¡Siempre P'Alante! Somos la juventud eterna, con la sonrisa victoriosa de la gracia y de la libertad de hombre interior. Aunque es de noche, andaremos con certidumbre, por el camino de nuestros antepasados, el de las beatitudes, el de la perfección del amor, y por la contemplación. Honor de la fidelidad firme, que incluye el heroísmo, al cual nos llama Dios por la fuerza de la Cruz hasta la plena victoria. ¡Viva Cristo Rey!".

Con bendiciones para tu esposa, hijos, toda la familia,

José Ignacio, Padre DALLO
(Véase Sp 1 mayo 2013, página 10)

EJEMPLO DE CATÓLICO ANTILIBERAL Y ANTIMODERNISTA (pág. 10)

Entrañable y admirable José Ignacio: Te envío lo hablado ayer sobre la carta-elogio al genial **don Blas**. Digno de dedicarle unas letras en tu valiente revista, como ejemplo de católico actual antiliberal y antimodernista. Le envío hoy esa carta con el "lied" (7 páginas apaisadas para órgano y barítono con su soneto como texto, que dura seis minutos la interpretación en espíritu místico). Le caerá de grata sorpresa.

Son escasos los reconocimientos de lo bueno, ni entre nosotros los clérigos y muchas las zancadillas y pegas para lo intrascendente. Con lo poco que cuesta elogiar y aplaudir lo valioso y hasta lo heroico, como es tu exquisito caso además de... martirial.

Un placer tus llamadas y tus maravillosas confidencias a quien tan bien las entiende. Gracias, José Ignacio. Espero pronto darte la alegría del alivio económico cuando aclaremos lo del reparto de esa herencia.

Reduce lo que te parezca de esa carta si la publicas.

Un abrazo en Cristo Rey,

Jesús Calvo. (Villamuñío-León, 10-5-13)

¿DE "UTILIDAD PÚBLICA"?

El pasado 19 de diciembre el PP declaró de "utilidad pública" la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales. Noticia que ha pasado desapercibida para el gran público, porque en los tiempos que corremos, cargados de problemas económicos agobiantes, sin soluciones y llenos de confusión moral e incertidumbres, nadie puede imaginarse que fuese necesario e imprescindible algo tan incongruente e ilógico como que el partido progresista, mal llamado de derechas, haya declarado de "utilidad pública" a una Federación de tal índole, cuya finalidad estriba, además de reivindicar el matrimonio entre personas del mismo sexo y la identidad de género, en la diversidad afectivo sexual en la educación, para que la sociedad tenga una mayor sensibilidad e inquietud, y así acabar con esa vida terrible que sufren los transexuales, y puedan centrar sus esfuerzos en la visibilidad lésbica para que sus asociados puedan libre y personalmente decidir salir del armario.

Desde siempre se ha tenido como de utilidad pública a las Asociaciones dedicadas a fines asistenciales, educativos, culturales, deportivos o cualesquiera otros fines que tiendan a promover el bien común, porque la cualidad de utilidad lleva en sí provecho, beneficio, prerrogativa, ganancia, ventaja, servicio, aprovechamiento, dividiendo, remuneración, recompensa, rédito, eficacia, rendimiento, producto, renta, valor, aplicación, acomodo, función, conveniencia, interés o fruto que se saca de una cosa.

Pero, ¿en cuál de estas funciones son de utilidad pública los fines de la Fundación de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales?

En una sociedad olvidada de Dios, egoísta, rebelde y autónoma, donde el individuo está entregado al vicio y al desenfreno, donde su dios es el hedonismo individualista, que solo tiene como ley el pasarlo bien sin mirar a quien, y en donde el sexo se disocia del amor y de la maternidad, donde el matrimonio se denigra y en donde la Ideología de Género es la pincelada sexual que diluye la sexualidad del sujeto, potenciando el consumismo desahorado y donde el derecho reproductivo es la adopción de un menor como si se tratase de la compra de una muñeca, en esa sociedad no son realmente en absoluto de utilidad pública esos comportamientos, sino la desintegración social de la nación entera. Ni España puede llegar a menos, ni la enajenación de los gobernantes a más.

Lo más impropio de este disparate es que el Partido Popular, tras aprobar la ley Orgánica del Derecho de Asociación, so-

bre procedimientos relativos a asociaciones, valore positivamente que esa Federación cumple los requisitos de dicha Ley y declare de utilidad pública a un engendro semejante.

El Ministro pepero del Interior, Don Jorge Fernández Díaz, decide entregar a las Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales nuestro dinero, el dinero de los impuestos españoles, sustrayéndolos de los presupuestos para carreteras, hospitales, colegios, etc... pero después, a la hora de firmar dicha orden, cobardemente da la "espan-tá", suelta la pluma y se la cede a la Secretaría General Técnica para que la firme dejando claro que desde ese mismo momento la citada Federación disfrutará de las exenciones y beneficios fiscales especiales, así como de otros beneficios económicos y asistencia jurídica gratuita. Y naturalmente sus donantes podrán desgravar las cuotas de sus donaciones. Todo un paraíso.

Pero ese Ministro del Interior, Don Jorge Fernández Díaz, que así favorece a Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, ¿no dicen que es un buen católico y practicante? Pues sí. Pero es coherente con el pensamiento y la defensa de muchos dirigentes de asociaciones autodenominadas católicas y de ciertos obispos "desorientados" (por no decir desorientadores) que no quieren partidos políticos católicos, y se contentan con que los católicos estén en los partidos políticos laicos o acatólicos para, dicen, trabajar en cristianizar –en descristianizar– desde dentro.

¿Puede haber mayor dislate? Si, naturalmente que sí: cerrar los ojos y los oídos para no querer ver ni oír la realidad. Hacer caso omiso de lo evangélico y practicar lo que democráticamente se llama políticamente correcto. Desdeñar el "Adveniat Regnum tuum" y dar al César lo que es de Dios. Olvidar que no hay medio más eficaz para restaurar el Reinado Social de Nuestro Señor Jesucristo que favorecer, ayudar y promover la formación de un Grupo Católico eficaz y fuerte capaz de legislar con arreglo a Ley de Dios y poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia.

Todo lo demás son medias tintas de "católicos" en privado y apóstatas en los cargos públicos. Esa postura de engañifa y presunción de los líderes católicos diluidos como fermento inútil en la masa del poder ya se ha promovido, protagonizado y realizado durante 35 años y ¿cuáles han sido sus resultados? La demolición que estamos padeciendo y soportando con leyes tan inicuas como la del divorcio, el aborto, el culimonio, y ahora la del presente coladero de "Utilidad Pública" para favorecer la Fundación de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales.

José Luis Díez Jiménez



MUERE ALFREDO LANDA

El actor navarro **Alfredo Landa Areta**, protagonista de filmes como «El bosque animado» y «Los santos inocentes» y que recibió el Goya de Honor en 2008, falleció en Madrid el día 9 de mayo a los 80 años de edad. La historia del cine español no se puede concebir sin el actor que dio nombre a un subgénero, el Landismo, durante los años sesenta y setenta. Sus últimas apariciones públicas datan de 2008, cuando recibió el premio de la Unión de Actores por su papel en «Luz de domingo», de José Luis Garci, la Medalla de Oro del Ayuntamiento de Madrid y el Premio Príncipe de Viana a la Cultura 2008 en su tierra, Pamplona, y de manos del Príncipe de Asturias. Fue su retirada, tras haber recibido el año anterior el Goya de Honor, el tercero de su carrera después de los obtenidos como mejor actor por «El bosque animado» (1987) y «La marrana» (1992).

Landa nació en la calle San Antón de Pamplona un 3 del 3 del 33, como no se cansaba de repetir. El oficio de su padre, capitán de la Guardia Civil le procuró una infancia itinerante, de un pueblo a otro. De un colegio a otro.

Incinerado al día siguiente, 10 de mayo, en el cementerio madrileño de Colmenar Viejo en una ceremonia íntima, recibió un emotivo y multitudinario adiós, presentes su esposa y su hijo, en el funeral celebrado el día 15 en la parroquia de San Nicolás de Pamplona en la que había sido bautizado. Sus cenizas descansan desde ese día en el panteón que la familia tiene en el cementerio de Pamplona. Landa confesaba que no podía hacer de malo.

Jueves 28 de mayo 2006

Trasladada al domingo 31

*Tres jueves hay en el año,
que relucen más que el sol:
JUEVES SANTO,
CORPUS CHRISTI,
y el día de la ASCENSIÓN.*

(copla popular de la España católica)

LA CARIDAD COMO ACCIÓN DE COMPROMISO NACIONAL

Estamos ante un fracaso nacional de proporciones mayúsculas, cuyo resultado final puede ser imprevisible. Sin duda que hay muchos elementos que confluyen en esta situación y todos aportan su cuota. Los problemas se precipitan, y en la actualidad ninguno es tan determinante como el número de desempleados. Seis millones doscientos y pico mil parados, un tercio de todos los desempleados de la zona euro. Por encima de Grecia, Portugal e Irlanda. El paro como gravísi-

mo problema de una sociedad cada vez más fragmentada, donde los recursos familiares y públicos menguan cada día que pasa. Una situación que se agrava desde el momento en que el Estado, para seguir financiándose, se ve obligado a luchar para reducir el elevadísimo déficit público. Aunque por otra parte el Gobierno se muestre pusilánime a la hora de abordar verdaderas reformas estructurales, pese a que de no acometerse crearán situaciones peores en el futuro próximo.

Según los datos que se manejan, la crisis ha destruido cerca de 100.000 hogares, cuyos miembros han tenido que irse a vivir con los padres, incluso con los abuelos u otros familiares, y son cerca de dos millones de familias con todos sus miembros en paro. Así, pues, el drama se acentúa en las fa-

milias y crece como plagas: el número de abortos, la prostitución femenina, el alcoholismo, las depresiones, los divorcios y el fracaso escolar.

Convenzámonos y constatemos que la solución es casi imposible mientras permanezcamos anclados a la política del euro, sin un modelo económico real, autosuficiente y al servicio de las personas. Con todo, se impone la caridad, pues ya son muchos miles de nuestros compatriotas los que no tienen lo necesario.

Pero ¡ojo!, hablo de compatriotas, no de extranjeros. Sobre todo, porque no se puede estar dispensando todo tipo de ayudas a quienes pueden volverse a su país de origen en donde están haciéndose la casa de la vejez y pagan la universidad a sus hijos. Por no hablar de los extranjeros que vienen jubilados, los musulmanes prestos a atacar, los gitanos rumanos que invaden nuestras ciudades de suciedad, los africanos que nos asaltan las fronteras, y las diversas mafias que campan a su libre albedrío y que tanto nos cuestan.

Por todo ello es hora de que el Estado se aperceba del problema y que Caritas considere la ayuda a todas estas gentes desde el consabido principio de la caridad bien entendida.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

(Véase "Musulmanía" pág. 16)



800 MÁRTIRES DE OTRANTO

La Iglesia cuenta con 802 nuevos santos, tras la primera canonización que presidió el papa Francisco el domingo 11 de mayo de 2013 en la Plaza de San Pedro. Se trata de los **800 mártires de Otranto**, asesinados salvajemente por el ejército otomano en 1480, y de dos religiosas hispanoamericanas que trabajaron durante toda su vida al servicio de los más pobres y desvalidos: la madre **Laura Montoya** (1874-1949) y la **Madre Lupita** (1878-1963).

Antonio Pezzulla, llamado **Primaldo**, es el único nombre que ha trascendido de los ochocientos pescadores, artesanos, pastores y agricultores de la pequeña ciudad italiana de Otranto, en la región de Apulia, cuya sangre fue derramada por su fidelidad a Cristo, durante una incursión del ejército otomano, el 29 de julio de 1480.

El martirio de Antonio Primaldo y compañeros se encuadra históricamente en el contexto bélico que dominó durante mucho tiempo las relaciones entre Europa y el Imperio Otomano. Tras la caída de Constantinopla en 1453, y el asedio de Belgrado en 1456, el emperador Mohamed II trató en vano la conquista de la isla de Rodas en 1479. Se dirigió entonces hacia el extremo de la costa de Italia, la más cercana a los puertos de Albania, ya bajo su dominio.

Los turcos se acercaron a la ciudad de Otranto, con unas 150 navas y más de 15.000 hombres, conducidos por el Bajá Gedik Ahmed. La ciudad tenía 6.000 habitantes y había sido abandonada por las milicias aragonesas, empeñadas en Toscana. Apenas comenzado el asedio, que duró unos 15 días, se les intimó la rendición como renuncia a la fe en Cristo y conversión al Islam. Al ser rechazada, bombardearon la ciudad, que cayó en manos de los invasores el 12 de agosto. El ejército enardecido masacró sin piedad a quien se ponía a golpe de cimitarra.

Llegando a la catedral, donde se habían refugiado una buena parte de los habitantes, los otomanos derribaron la puerta y cerca-

ron al arzobispo Stefano Pendenelli, que estaba celebrando la Santa Misa y distribuyendo la Eucaristía a los presentes. Monseñor Pendenelli fue horriblemente despedazado en el acto. Junto al prelado, mataron a los canónigos, religiosos y demás fieles que se encontraban en el templo.

Al día siguiente, el Bajá ordenó que llevaran a todos los supervivientes al campamento turco, unos 800 hombres, y se les obligara a apostatar. Antonio Primaldo, un humilde tundidor de paños, respondió firme e inmediatamente en nombre de todos: "ellos consideraban a Jesucristo como Hijo de Dios, su Señor y Dios verdadero; y preferían mil veces morir antes que renegarlo y hacerse musulmanes". El comandante Ahmed ordenó entonces su ejecución.

Jóvenes, adultos y ancianos fueron conducidos con sogas al cuello y con las manos atadas a la espalda a la colina de la Minerva, a las afueras de la ciudad. Antes del martirio, se confortaban los unos a los otros.

Antonio Primaldo, primero en sufrir la decapitación, prodigiosamente se puso de pie y permaneció así, inmóvil, hasta el final de la matanza. El milagro impactó a uno de los verdugos, Berlabei, que tiró su cimitarra, se confesó cristiano y tuvo que soportar entonces ser empalado.

Los cuerpos inertes quedaron a la intemperie durante un año en el lugar del suplicio, donde fueron encontrados incorruptos por las tropas enviadas para liberar Otranto. En junio de 1481, los restos fueron llevados a la iglesia cercana "a la fuente de la Minerva" y trasladados el 13 de octubre siguiente a la Catedral. A comienzos de 1500 se erigió una capilla dentro de la Catedral para acoger definitivamente las reliquias, meta constante de peregrinaciones.

Antonio Primaldo y sus compañeros fueron de inmediato reconocidos mártires por la población y cada año la Iglesia local, el 14 de agosto, celebra devotamente su memoria. El 14 de diciembre de 1771 fue emanado el decreto de confirmación del culto *ab immemorabili* tributado a los mártires. (Zenit)

UNA GLORIOSA Y DOS TRÁGICAS

Actualmente los cardenales en activo de rito latino, prácticamente la casi totalidad del Sacro Colegio, están al frente de Congregaciones o Pontificios Consejos vaticanos o de las más importantes diócesis del mundo. Los cardenales tienen tres fechas clave en su estatus cardenalicio, una gloriosa y dos trágicas. La primera cuando el Papa les crea para esa suprema dignidad de la Iglesia, excluida la pontificia. Las otras dos son cuando el Papa les acepta la renuncia de su cargo, o los cesa sin haberla presentado, y cuando cumplen 80 años y pierden su derecho a participar en un eventual Cónclave para la elección de Romano Pontífice. Y tras ellas suelen perderse en la memoria de los hombres en la que muchas veces no vuelven a aparecer hasta el día de su fallecimiento. O ni siquiera ese día.

El Papa Francisco, en sus breves días como Pontífice, ya ha aceptado la renuncia de dos cardenales. Uno listo y malo y el otro tonto y también malo. Los arzobispos de Vilna y Lisboa, Backis y Policarpo. El lituano a los 76 años y el patriarca lisboeta a los 77. No han perdido nada aquellas Iglesias. Esperemos que con sus sucesores ganen.

El decano de los cardenales pasados de fecha al día de hoy es el arzobispo de Colonia, Meisner, que el 25 de diciembre cumplirá 80 años. Su relevo puede producirse cualquier día. Le sigue el Secretario de Estado, Bertone, que cumplirá 79 el 2 de diciembre. No creo que llegue a esa fecha en el cargo. Viene después el cardenal vietnamita Pham Minh Man, nacido en 1934 pero sin que sepamos día y mes. Creo que en esos casos se toma como fecha el 31 de diciembre. Las dificultades de la Iglesia en aquel país tal vez hagan

que le prorroguen la renuncia. Viene después el español Santos Abril, que goza de la confianza del Papa por su nunciatura en Buenos Aires, que cumplirá 78 años el 21 de septiembre. El boliviano Terrazas, arzobispo de Santa Cruz, cumplió 77 el 7 de marzo. Y el obispo de Maguncia, Lehman, el 16 de este mes. A continuación están el arzobispo de Madrid, Rouco, que cumplirá 77 el 20 de agosto. El cubano Ortega los cumplirá el 18 de octubre. Y el dominicano López Rodríguez el 31 de ese mes. El arzobispo de Dakar, Sarr, el 28 de noviembre. El arzobispo de Chicago, George, cumplió 76 el 16 de enero. El de Aparecida, Damasceno, el 15 de febrero. El curial Nicora el 16 de marzo. Y el arzobispo de Barcelona, Sistach, el 29 de abril. Han cumplido ya 75 el curial Veglió (3 de febrero), el arzobispo de Palermo Romeo (2º de febrero) y los curiales Coppalmerio (6 de marzo) y Monteiro (29 de marzo).

A cualquiera de los citados el Papa podría aceptarles la renuncia hoy mismo. Tenemos pues 18 cardenales, entre ellos tres españoles, con la espada de Damocles sobre sus cabezas.

Y en puertas de esa edad están el arzobispo de Bolonia Cafarra que cumple 75 el 1 de junio y el prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, Amato, el 8 de junio.

Por lo que en un horizonte de no más de tres años el Papa Francisco tendrá que proceder a cubrir veinte puestos eclesiales de la mayor importancia.

Y no sería extraño que en breve anunciara también un consistorio para crear nuevos cardenales. Todo hace suponer que serán más diocesanos que curiales, rompiendo así una línea de Benedicto XVI ca-



Llamas de amor vivas

Homenaje al Sagrado Corazón de Jesús

Monte San Cristóbal
(Artica-Pamplona)

11 a 11,40 NOCHE. 7 de junio,
viernes semana siguiente al Corpus Christi.

Todos los años desde 1987, en su fiesta.
Organiza Unión Seglar
San Francisco Javier de Navarra

racterizada por su promoción de cargos de la Curia romana.

Al día de hoy, respecto a la cifra de cardenales electores que fijó en 120 Pablo VI, y que el Papa puede superar, y más en los inicios de su pontificado, Francisco se encuentra con siete vacantes. Y a fines del presente año 2013 serán doce, pues habrán perdido sus derechos electorales el belga Danneels (4 de junio), el chileno Errázuriz (5 de septiembre), el italiano Farina (24 de septiembre), el brasileño Agnello (19 de octubre) y el alemán Meisner (25 de diciembre). Es pues más que previsible un consistorio en otoño con una cifra de entre doce y veinte nuevos cardenales.

Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGONA

MÉDICOS CATÓLICOS CONTRA LA CLONACIÓN DE OREGÓN

La explotación de mujeres para conseguir sus óvulos y la enferma que estaba la oveja Dolly (227 intentos para crearla, y murió joven) hacen desconfiar de esta técnica. «Crear vidas humanas en laboratorio para destruirlas es un abuso», recuerda el cardenal O'Malley

“Los médicos católicos rechazan la nueva técnica anunciada por la Universidad de Ciencia y Salud de Oregón de Beaverton para producir células madre embrionarias genéticamente idénticas al donante adulto, porque es aún contraria a la ética”, afirma una declaración oficial de la FIAMC (www.fiamc.org), la Federación Internacional de Asociaciones Médicas Católicas.

“Algunos comentaristas han sugerido que ya que la técnica usada era una modificación de la técnica original empleada para clonar a la oveja Dolly en 1996 y usaba oocitos humanos no fertilizados, no usaría embriones humanos, y sería más ética”, añade la nota. “Sin embargo, esta técnica sí que produce embriones humanos. A lo largo del informe, los autores describen el producto resultante de la transferencia nuclear como ‘embriones’. A estos embriones tempranos que se desarrollan se les dejó llegar al estado de blastocisto y después se les trató de la forma convencional para producir células madre embrionarias”, añade la nota, (aunque la FIAMC no especifica que esa “forma convencional” consiste en destruir el ser humano en fase de blastocisto, troceándolo para sacar sus células madre).

“Lo que muchos informes de prensa no dejan claro es que estas células madre embrionarias se han producido canibalizando embriones humanos clonados, un proceso que implica su destrucción. Esta es una enorme barrera ética a la tecnología para aquellos que creen, como yo, que la vida humana empieza en la concepción”. (Dr. Saunders). **Rel**

CON Mons. PÉREZ GONZÁLEZ* SEGUIMOS TENSOS

En otras circunstancias socioeclesialmente más justas y más fraternas no nos veríamos precisados a repetir anualmente nuestras historias fundacionales de la Unión Seglar de San Francisco Javier, pero, manteniéndose por los obispos sucesores de **Mons Cirarda, –Fernando Sebastián,** y ahora **Pérez González–**, los perniciosos efectos sin enmienda de las causas que les dieron su ser; con tanta persecución ejercida por Mons Cirarda contra nuestro sacerdote director, y legada por uno al otro entre los tres arzobispos ellos, con perjuicio sacramental de perdición de muchas almas; permítanos el solidario lector que, como testimonio de fe y lealtades y prueba de resistencia hasta el día de hoy no doblegada, y ya que ciertos MCS oficialistas nos siguen desfigurando (cf. *Replicando desde 1979*, SP' 16 oct 2008, pág.10). y el propio Mons Cirarda es el primero que no olvida y se refiere a esa Carta en sus "*Memorias*", permítanos, decimos, recordemos, como importante efemérides de esta primera quincena del mes de junio, la CARTA pastoral del Arzobispo de Pamplona y A.A. de Tudela, Monseñor **JOSÉ M^a CIRARDA LACHIONDO**, titulada "*Día Nacional de la Caridad en una Navarra tensa*", publicada el 13 de junio de 1979, víspera del Corpus, en el diario "El Pensamiento Navarro".

Ya lo denunciábamos en SP' de 1 de julio 2011, p.11: En el libro "RECUERDOS Y MEMORIAS. D. José M^a Cirarda Lachiondo, en el apartado que titula: "*La extrema derecha me impide celebrar una eucaristía*", escribe que la **ocasión** fue "*En Pamplona, la negativa de un sacerdote –el mismo que me interpeló a propósito de la absolución colectiva– a leer un texto, que había enviado a todas las parroquias para que se leyera en las misas dominicales*". En esta afirmación (que la **ocasión** de los graves incidentes en la parroquia de San Francisco Javier el 1 de julio de 1979 en Pamplona fuese "la negativa de un sacerdote a leer un texto, que había enviado a todas las parroquias para que se leyera en las misas dominicales"), como cuando dice "el mismo que me interpeló a propósito de la absolución colectiva" (SP' 16 jul 2011, págs. 10 y 11), D. José M^a Cirarda, todo un arzobispo, NO DICE LA VERDAD, MIENTE.

El **13 de junio**, víspera del Corpus, se publica en el diario "El Pensamiento Navarro" esa **Carta pastoral del Arzobispo** de Pamplona y A.A. de Tudela, Monseñor **JOSÉ M^a CIRARDA LACHIONDO**, titulada "*Día Nacional de la Caridad en una Navarra tensa*", sobre los acontecimientos

del domingo **3 de junio de 1979 en Tudela** (Navarra): un disparo de la metralleta de un guardia civil produjo la muerte a la joven **Gladys del Estal Ferreño**, de 23 años, natural de Caracas y vecina de San Sebastián, que había acudido a Tudela para asistir a los actos programados con motivo del día mundial antinuclear.

La Carta Pastoral de Monseñor Cirarda fue contestada por editorialistas de la prensa local y nacional "porque en la carta del Pastor no aparece ni una sola palabra de recomendación para que los fieles tomen conciencia de la obligatoriedad moral –y ciudadana– que deben al respeto de la Autoridad y al cumplimiento de las exigencias de la Ley. Sin embargo, se condena en ella –con exactitud y énfasis– los supuestos excesos de los custodios del orden público y de la sociedad". (F.J. Alzuza, EPN).

Pues **esta carta** tan poco armonizadora del Arzobispo de Pamplona, acusadora contra las Fuerzas del Orden Público, contestada por editorialistas de la prensa local y nacional, **no mandada leer** en las misas Opor el señor arzobispo –contra lo que él mismo en su libro dice–, y que de hecho en (casi) ninguna iglesia de Pamplona se leyó, fue la que el nuevo párroco de San Francisco Javier, Sr. **Osés Ganuza**, obligaba al Rvdo. Don **José Ignacio Dallo Larequi** a leer como homilía en la Misa de 11 de la mañana del tenso domingo de **17 de**

junio de 1979, bajo la amenaza que se cumplió de "**Si no lees esto, ¡fuera de la Parroquia!**" H. ALÉZEYA (SP' 1-6-2012)

*Llegará el día en que algún letrado acuse al arzobispo de Pamplona Mons. **Francisco Pérez González** por el ilícito que está cometiendo contra nuestro director Don **José Ignacio Dallo** con la tardanza, quinquenios ya cumplidos, en su "excarcelación" ("*Tengo aquí un preso*, Sp 1 julio 2009, pág. 3), a que se refería en el número pasado de SP' 01Ene2013, pág. 9, nuestro colaborador **Fco. Javier de Alboraya**. (SP' 16Ene2013, pág.9).

"*¿Fue imprudente o provocativa la presencia de las fuerzas de orden público en la manifestación tudelana ecologista? ¿Era necesaria, por lo contrario? ¿Actuaron sus hombres con la moderación a que les obligan el poder y las armas que la sociedad ha puesto en sus manos para la salvaguarda del orden? (...) -A los gobernantes, y a las fuerzas a sus órdenes debo recordarles su deber de servir al pueblo con atención especial a los más necesitados, sirviendo siempre al bien común por encima de cualquier interés individual o partidista, y cuidando el empleo medio y prudente de sus poderes, particularmente el de su fuerza armada sin demasía alguna, porque todo alarde innecesario de la misma, o todo uso indebido de ella, engendrará siempre más violencia en un pueblo sensible, en lugar de dominar y apaciguar la existente*". **José M^a Cirarda**. (Carta en "El Pensamiento Navarro", 13 junio 1979).

"VACACIONES DE INVIERNO" y "DEL SEGUNDO TRIMESTRE"

Ya ha saltado la noticia a la prensa de Madrid: La Consejería dizque de Educación del Gobierno autonómico (que no autónomo) de Asturias, Ana González Rodríguez, suprime del calendario escolar para el curso 2013-2014 las vacaciones de Navidad y

de Semana Santa. Es decir: no suprime las vacaciones, sino que las bautiza (bautizo laico, naturalmente) como «vacaciones de diciembre» y «vacaciones del segundo trimestre».

Esta ocurrencia del PSOE/IU ha sido aplaudida por las peores mafias «sindicales» de la enseñanza asturiana: SUATEA, CC.OO. etc. Y naturalmente las oficinas electorales del PP han puesto el grito, o el grito, en el cielo (cielo con minúscula, que es el constitucional, no el cristiano). HazteOír.org ha lanzado una de sus «alertas», tan famosas como inútiles.

Siendo José Luis Montes Suárez (PSOE) Director Provincial de Educación (1987-1996) ya suprimió los crucifijos y la oración en los colegios e institutos estatales de Asturias. (Algunos «concertados» se unieron por su cuenta a la medida). Más tarde detentó el poder el PP (y el PP-bis, o sea, FAC) tanto en la región como en la nación. ¿Los restauró? No. (**JJ. Tradicionalistas Asturianas**, 23mayo2013)



CRUCIFIJO Y RELIGIÓN
en todos los colegios e Institutos

Y colegios católicos libres
¡CHEQUE ESCOLAR YA!

Juventudes Tradicionalistas
www.carlismo.org



MEMORIAS DEL MES CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

Memorias Históricas, o tal vez desmemorias ensombrecidas aunque son bien patentes, de un vejete que todavía algo retiene de lo que vivió en la piedad católica durante su vida pre-conciliarista.

-MISEREOR super turbam. - ¿Qué, cómo dice?- Pues eso, lo que oyes: MISEREOR super turbam.- Me suena algo así como a latines - Es latín, que fue lenguaje oficial eclesástico que se ha cambiado en la actualidad por el italiano más moderno o más cantáble, aunque como reliquia perdura la lengua latina para los documentos doctrinales mientras no se haga lo contrario. Latín no, italiano sí para la Iglesia universal porque el obispo de Roma es de la capital de Italia. Latín o griego, ya no digamos arameo, ni en los seminarios para recitar oraciones. Ni de casualidad se lo toman en la boca. Que te conste que es una exclamación de alguien importantísimo, el que más. Tú eres joven para eso y no te suena de nada, pero los de mis tiempos que decís antiguos -¡uf, qué antiquisimos siendo ya casi de anteayer!- la recordamos muy bien porque por aquel entonces nuestros sacerdotes absolutamente fiables doctrinalmente nos la desentrañaban en su significado, sacerdotes que genéricamente por su dedicación al servicio de almas llamábamos curas y personalmente con el tratamiento de usted, Don José o Don Ramón pongamos por caso, ya que ni se había inventado reconvertirlos a la categoría de pastores y solo pastores de oficio con la invitación complaciente ahora por parte de los mismos a llámame Pepe o Ramón que somos hermanos y hasta si quieres amiguetes, aunque tenga nombramiento de secretario de Dicasterio o de obispo. ¡Vah!, un nombramiento solo para escuchar y consensuar, de ninguna manera para ser responsable de preservar la Doctrina de la FE, la Moral Católica y su piedad o cosas así, parecen pensar y limitarse a no hacer.

Pues digo que nos repetían a menudo "Misereor super turbam", la exclamación del Señor, al inculcarnos la Devoción al Sagrado Corazón de Jesús, para mostrarnos su inconmensurable sensibilidad com-

pasiva hacia la Humanidad que vino a redimir para que se pueda salvar. Nos lo relatan en sus sendos evangelios San Mateo en el capítulo 15 y San Marcos en el 8: "**Me commueve esta muchedumbre, misereor super turbam, que lleva tres días conmigo y ya no les queda comida. No quiero dejarlos ayunos, no vaya a ser que desfallezcan en el camino**"... Supongo que sentirás el cariño de Cristo hacia la gente de la que anteriormente había dicho que le daba pena al verla como ovejas sin pastor cuando seguían a los escribas, fariseos y rabinatos. Sentía Jesucristo el sufrimiento de los demás y la carencia de curas de almas, ya que no bastan solamente pastores de palabras y filantropías. Sentía en sus entrañas, sentía en su corazón y no solamente cerebral, mental, intelectualmente a distancia. Pues eso, amigo mío, eso es la Devoción al Corazón de Jesús que se celebraba con devociones específicas esplendorosas durante el mes de Junio. ¿Por qué no? ¿Vuelta a ser ovejas sin pastor, dispersas a merced de la lobería rapaz?

Siempre, desde San Juan evangelista aparte la Virgen María y San José, hubo almas sensibles que conectaron y vibraron al unísono del Corazón de Jesús, la víscera de nuestros cuerpos vivos que se acelera y donde repercute nuestra emotividad. El corazón de Jesucristo era corazón humano de Dios. Ya en el siglo XIII se sintió inspirada por San Juan la benedictina santa Gertrudis, igual santa Matilde y en el S. XVII el normando san Juan Eudes, discípulo que fue de jesuitas ignacianos; después en el mismo siglo la salesa santa Margarita M^a de Alacoque, dirigida por el también jesuita ignaciano Claudio de la Colombière. Y en España, S. XVIII, el también ignaciano Agustín de Cardaveraz, guipuzcoano de Hernani, teólogo por Valladolid e incansable predicador en castellano y en vascuence de la devoción al Corazón de Jesús, quien infundió providencialmente la devoción a un vallisoletano también jesuita ignaciano llamado Bernardo de Hoyos, fallecido a los 24 años y ya declarado BEATO, el de la Gran Promesa.

He aquí hoy los jesuitas arrupitas evolucionados a nicolasistas y Dios quiera que no a nicolaítas. Quedan sus lemas A.M.D.G en sus frontispicios. Y sus templos bajo advocación del Sagrado Corazón. Y algún colegio que ya ni dirigen sus comunidades. Quedan sus presuntuosos fronterizos. Algunas imágenes. ¿La devoción al Sagrado Corazón? No es un dog-



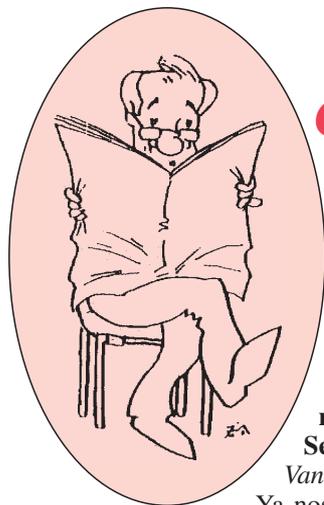
ma. Y si lo fuera habría que interpretarlo con hermenéutica ricoeuriana al modo de los desvalijadores del templo parroquial de la localidad berciano-leonesa de Bemibre (no confundir con la homónima gallega en Vigo) que ya en el año 15 a.C los romanos llamaron "castelani paemeiobrigenses ex gente susarorum". Resulta que algunos de los descendientes susarros castellanos que habitaban en 1936 en esta población minera no muy lejos de Las Médulas, arrasaron el templo parroquial de la localidad. Indultaron la imagen del Sagrado Corazón que aparece en la fotografía adjunta, porque Cristo era un rojo revolucionario e izquierdista como se refleja en el color rojo de su corazón y predominante en su manto. Es lo que se lleva hoy mismo a ras de suelo. Un carabnero ¿por el indulto o a favor del arrasamiento? se deja fotografiar satisfecho. A su lado un niño ¿su hijo? temeroso y dolido por el bestialismo. En la Casa profesa jesuita de Roma, iglesia del Gesù, hay un bellissimo cuadro del Corazón de Jesús. Otras épocas de sacralidad. *Misereor mei Deus. Misereor super turbam...*

Carlos GONZÁLEZ

¿AÚN NO NOS HAS ABONADO tu SP' 2013?

ENVÍANOS su importe (60 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4).

O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda., teléfono: 948 24 63 06, martes y viernes de 11 a 1, previo acuerdo telefónico.



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

Los separatistas catalanes quieren tener su propio Servicio Secreto (*La Vang. 12 M*).—

Ya nos vemos a Artur Mas con permiso para matar con sus rollazos a todo castellanoparlante que se cruce en su camino. Algunos le llaman “Verbo Imparable”. La calva de Durán (¿Por qué ha de llamársele además Lleida como si fuera el Archipámpano de las Indias?)... la atractiva calva de Durán brillará en los salones de Montecarlo mientras se juega unas fichas al bacará. Lo que pasa es que, según la tele, las chicas que les rodean no son como las de James Bond, sino unos callos de campeonato sin clase alguna ya que *aunque la mona se vista de seda, mona se queda*.

¿Existen comedores “Psoicos”? Bastante gente pasa hambre... (*A-3, 14 M*).—

José María Calleja invoca y defiende los comedores de Cáritas siendo él socialista. ¿Por qué el PSOE no hace comedores sociales, ese partido que lo ataca todo, lo critica todo y es enemigo declarado de la Iglesia? Los reportajes de Antena 3 por la mañana con Susana Griso levantan ampollas a todo el mundo menos a los políticos. Gente en la calle, sin empleo, que mendigan comida en los bares a últimas horas del día porque les da vergüenza, que roban para comer. A ellos que les hablen del 3%, de Bruselas y de cuentos chinos. Los del PP y los del PSOE, cobrando sueldazos para toda la vida, lo mismo que los catalanitos, enchufados al poder, todos ignoran la realidad de la calle. Si son cristianos se les ha olvidado en qué consiste. Desde luego, no en las obras de Misericordia: eso se lo dejan a Cáritas. Algunos se atreven a comulgar en las Misas y se fingen cristianos, como hacían los fariseos. ¿Y si la masonería y las fuerzas ocultas que perdieron la guerra han decretado una venganza contra el país que les derrotó en todos los campos, ganó una paz que duró 40 años, y levantó España con una prosperidad que no se había conocido nunca? Y para recuperar la prosperidad ¿por qué no estudian y copian lo que hizo el Régimen de acabada la guerra para levantar un país devastado?

Hablan del aborto como de un aperitivo (*TVI, 14 M*).—

No sé cómo (a todos los partidos políticos, periodistas etc.) no se les cae la cara de vergüenza —¡es que no tienen!— hablando del aborto con toda normalidad, como si fuera un

pequeño grano que hay que extirpar o una epidemia de gripe. Hablan de leyes, de supuestos, de malformaciones... ¡pero si estamos hablando de seres humanos! Se meten con Hitler pero ¿no están haciendo ellos lo mismo o peor fomentando cientos de miles de asesinatos al año en todo el mundo? Un solo aborto consentido, uno solo, ya es un crimen abominable. Luego, seguro que llegan a sus casas, besan a sus hijos y se toman un refresco para “relajarse” como si no hubiera pasado nada. Los sepulcros blanqueados son así.

Es inconcebible hacer un test para saber si tu hijo es Down (*La Gaceta, 21 M*).—

Luis Pineda es síndrome de Down, lo que antes se decía “mongólico” y es el primero que se ha sacado un título Universitario en Europa. En una entrevista de La Gaceta dice que es una aberración que se hagan tests para saber si un niño es Down o no. Como ustedes saben, estos niños ahora no se ven por la calle y quien esto escribe entiende mucho de esto. ¿Y por qué no se ven? Porque, gracias a las leyes del PSOE y del PP, se abortan, se matan y no nacen. Cualquier aborto es un crimen y esto de la selección de los más dotados es propio de mentes criminales y enfermas.

Asturias ataca a Cristo (*La Voz, 21 M*).—

El gobiernete de Asturias es uno de los pocos del PSOE. Pero “es” y ejerce de comecuras y ataca a la Iglesia como hacen siempre. Ahora, una tal Ana González Rodríguez, consejera de Educación de aquella provincia (en Internet sale con cara de hombre) ataca a la religión tratando de cambiar Vacaciones de Navidad por “vacaciones de invierno” y “vacaciones de Semana Santa” por “vacaciones del segundo trimestre”. Es seguidora ferviente de la inteligentísima y cultísima Bibiana Aído, enchufada ahora en la ONU, lo cual ya es una pista. Los hay idiotas. Ahora falta ver la reacción del Obispo de Oviedo, Jesús Sanz, y de los católicos de Asturias, que suponemos defenderán su patria chica con uñas y dientes. Si no hay defensa alguna, los enemigos de Dios siempre se saldrán con la suya. Veremos.

Izquierda Unida quiere que el 18 de Julio sea declarado “Día oficial contra el franquismo” (*Gaceta, 22 M*).—

Comunismo significa odio a la Fe cristiana. Suponemos que, como primer acto de ese día, se hará un desagravio ante el Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles, luego un acto laico o religioso en el Valle de los Caídos o mejor en Paracuellos del Jarama por los casi 10.000, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, asesinados por Carrillo y sus muchachos, así como actos en Belchite, Santa María de la Cabeza, en el Ebro, Santander, etc., ya que, si algo tiene el Comunismo, no es la estela de paz y bienestar que dejó el “franquismo”, sino la estela de asesinatos que deja el Comunismo, como los 50.000.000 de muertos que dejó el comunismo/madre en Rusia.

MEDITACIÓN

VII. 7

FE Y CORAZÓN QUE MADURA



Cuando se rumoreaba el ‘fin del mundo’ para el 21 de diciembre de 2012, recibí un correo electrónico de un amigo, probado por Dios.

He recibido un correo en el que dicen que el 21 de diciembre va a ser el fin del mundo. No me aseguran si va a ser por la mañana o por la tarde; en todo caso, si es por la tarde, le escribiré por la mañana.

A eso lo llamo humor y aprovechamiento del tiempo **oportuno**: *Así que, mientras tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe* (Gál 6,10).

¿Y si llega la crisis....?

Las crisis, aun siendo profundas a veces, como pueden, sobre todo, ser las que tientan nuestra vida teologal, son siempre dificultades del corazón que ponen a prueba lo que Dios significa en nuestra vida cotidiana y en nuestro caminar diario hacia la casa del Padre.

Hay quienes, al renovar los **contenidos** de su mente, pueden darse la falsa seguridad de haber cambiado sin haber resuelto los ‘apegos’ y desequilibrios del propio corazón; que una cosa es *andar con Dios* y otra, muy diferente, ‘andar en las cosas de Dios’.

“En realidad de verdad, los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano” (GS 10).

Las crisis, sabemos, pueden ayudarnos a madurar. Esta maduración lo es también de la fe y supone una *reinterpretación*, no tanto conceptual sino, sobre todo, de cómo nuestra vida es afectada y conducida por la presencia de Dios en nosotros. Eso interesa siempre al corazón. ¡El corazón es el lugar de nuestra maduración! Los conocidos *starets* de la Ortodoxia tenían capacidad para la *cardiognosia*, la gracia carismática de ‘conocer e interpretar’ el corazón, el verdadero lugar donde Dios crece y nos madura.

NICOLÁS DE MA. CABALLERO, CMF.

LA CONFESIONALIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA (II)

En la España del siglo XIX, la confesionalidad **FORMAL**, de reconocimiento expreso jurídico político, y la **SOCIOLÓGICA**, se fueron alternando en función de si el gobierno estaba en poder de los *moderados* o de los *progresistas*.

Existiendo no obstante una excepción: La Constitución de **1812**, la primera, en la que en el mismo texto se combinan ambos conceptos. Así mientras el artículo 1 afirma: “*La religión Católica, Apostólica y Romana, en España y en todas las posesiones españolas, será la religión del rey y de la Nación y no se permitirá ninguna otra*”, el artículo 12 refleja: “*La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica y romana única y verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra*”.

Como se puede apreciar, el artículo 1 se sustenta en la faceta sociológica propiamente dicha; por contra, el artículo 12 proporciona una vertiente formal.

La Constitución progresista de **1837**, en su artículo 11, incide en la faceta sociológica cuando dice: “*La Nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica, que profesan los españoles*”. En cambio la moderada de **1845**, también en su artículo 11 se redacta: “*La religión de la Nación española es la Católica, apostólica y romana. El Estado se obliga a mantener el culto y sus ministros*”. Es decir el aspecto formal de la constitución es claro.

En **1868**, se desata la llamada *La Gloriosa*, derrocando y exiliando a la reina Isabel II. Como consecuencia de ello se promulga la Constitución de **1869**, la de mayor tinte progresista y la primera que establece la libertad religiosa y en cuyo artículo 21 se da un tono indubitablemente sociológico a la confesionalidad: “*La Nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica*”. Se sobreentiende que motivado por tratarse de ser aquella a la que pertenecen la mayoría de los españoles.

La Restauración de **1874**, estableció una nueva Constitución moderada en **1876**, en cuyo artículo 11 se retoma la concepción formal de la confesionalidad: “*La religión católica, apostólica y romana es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros*”.

Como el lector observará, **TODAS** las Constituciones Liberales del Siglo XIX fueron confesionales, bien en su vertiente formal, bien en la sociológica, o bien de

forma mixta. No sería hasta la proclamación de la II República cuando el Estado se declararía oficialmente aconfesional, para ser restaurada la confesionalidad en el período del Régimen Nacional del 18 de Julio, dirigido por FRANCISCO FRANCO, periodos de los que hablaremos más adelante.

Ahora bien, el hecho de la existencia de una confesionalidad católica de España o del Estado Español no implicó ni de lejos una situación pacífica en lo que a las relaciones entre ambas sociedades (Iglesia y Estado) respecta.

En el periodo de vigencia de la Constitución de **1812**, existieron gravísimas tensiones y/o serios agravios, tanto contra el clero, como contra las instituciones eclesiásticas, de diverso orden que a continuación, aunque de forma somera, relataremos.

En primer término, cabe señalar, la **intromisión del poder** estatal en la administración y organización institucional de la Iglesia en nuestra Patria, fruto del *espíritu regalista*, que dimana del propio texto constitucional.

Así se procede a la supresión del Santo Oficio, que por cierto no era ni sombra de lo que fue, entre otras cosas por el hecho de que su presidente era el Azobispo afrancesado de Zaragoza **ARCE**. **NO** debemos olvidar que el mencionado Tribunal fue paladín en la lucha contra la herejía amenazante y subversiva contra España por un lado y por otro, como muy bien dice **FRANCISCO JOSÉ FERNANDEZ DE LA CIGÜÑA** en su instructivo libro *El Liberalismo y la Iglesia Española. Historia de una persecución*. *Antecedentes*: “*Lo cierto es que desde el*

primer momento (....) el pueblo español se sintió absolutamente identificado con ella (con la Inquisición), pues veía en el Tribunal al perseguidor de todo lo que odiaba más profundamente”. (Editorial Speiro). Como consecuencia de ello, el Nuncio de la Santa Sede, Monseñor **GRAVINA**, que osó protestar ante tal medida, fue expulsado del territorio nacional.

Por parecidas razones fue abolido el denominado *voto de Santiago*, aportación simbólica que los campesinos de los pueblos adyacentes a la tumba del Apóstol aportaban voluntariamente al cabildo compostelano. La cuestión era acentuar el *absolutismo recaudatorio del Estado*, a la vez que acabar con el símbolo que representaba el Santo Patrón de España.

Sigue la ingerencia en la vida interna de la Iglesia, mediante diversos decretos, en los que se suprimen conventos en función del número de sus miembros.

No quedó ahí la intromisión *doceañista*: se intentó que la autoridad gubernativa, prohibiera a ciertos clérigos diocesanos y regulares predicar e incluso confesar. La excusa fue que, al iniciarse la Primera Guerra Carlista, se dieron muchos casos de sacerdotes y religiosos simpatizantes e incluso militantes de la Causa de **CARLOS MARIA ISIDRO**. Y, como sería de esperar, la supresión de la Compañía de Jesús el 15 de Agosto de 1820

Otra circunstancia aunque fallida, fue el intento del gobierno de convocar un Concilio Nacional al margen de la autorización de la Santa Sede.

(Continuarà)

Jaime SERRANO DE QUINTANA

¡ESTO ES ARTE!

España ha pagado a una tal Lara Almarcegui 400.000 € por una “escultura”: un montón de escombros de seis toneladas, para “exponer” en la Bienal de Venecia. Los especialistas dicen que es una maravilla. La que paga tiene una tarjeta de visita impresionante: “**Itziar Taiboada**, Directora General de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo dependiente de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación”. ¡Uff! Vaya caradura de la que paga y de la que cobra y de todos los que están por medio, críticos incluidos...

José Ferrán



(Viñeta de Quero en “La Gaceta”, 21 Mayo)

Mons. Cirarda

NAVARRISMO Y VASQUISMO

En su entrevista a “Diario de Navarra” (29-II; “La Verdad”, 23-III-1980), y como fondo de sus *Memorias* (p. 296 y 326), Mons. Cirarda decía cuál debía ser su **pastoreo** ante el afán *nacionalista vasco* sobre Navarra, y añadía: “*Es deber mío pedir serenidad*”.

Dijo así: “En este tema (...) son posibles distintas opciones políticas, todas libres para un cristiano. Y a mí, como Obispo, no me toca sino afirmar esa libertad desde la fe y exhortar a los fieles a que piensen serenamente lo que crean más conveniente para el futuro de su pueblo y actúen en consecuencia cuando llegue el momento. Lo que a mí me duele como Obispo, en este punto, es que no se actúe racionalmente, sino con desmedidas pasiones. Es deber mío pedir serenidad a quienes afirmando un navarrismo fortísimo parecen olvidar o negar que lo vasco es un elemento esencial en ese polifacético ser que es Navarra; y se enfadan, por ejemplo, si su Obispo habla unas palabras en euskera cuando tiene ante sí fieles que lo hablan. Y deber mío es también pedir la misma serenidad a quienes, por tener conciencia muy viva de su vasquismo, quieren imponer a los navarros por la fuerza la incorporación de nuestro viejo Reino a la naciente comunidad autónoma vasca. A todos, en fin, debo exhortarles a que defiendan sus posiciones con todo el ardor que quieran, pero cuidando que la pasión no les ciegue impidiéndoles andar en verdades”. A I margen de que con esto Cirarda favoreciese de hecho a los nacionalistas *moderados*, se le respondió fraternalmente en “El Pensamiento Navarro”.

Don Sancho (seud. Luis Madrid Corcuera) (EPN, 11 y 13-III-1980) dijo: 1º “(...) para nuestro Sr. arzobispo el mismo valor moral tienen los continuos ataques de los separatistas vascos para llevar a Navarra a su campo que la defensa que los navarros se ven obligados a hacer de su ser, de su historia y de su personalidad. Con toda humildad creo que el principio de las libres opciones políticas, que pretende aplicar a la hora actual de Navarra, está total y absolutamente fuera de lugar (...). Entiendo ciertamente que al obispo le toca “afirmar esa libertad de las opciones políticas desde la fe”. Pero le toca igualmente discernir lo que es opción política libre de lo que es asalto y ataque a la personalidad y al ser del pueblo que pastorea. Y le toca también recordar, predicar y defender la virtud de la piedad, que nace del cuarto mandamiento de la ley de Dios y que se llama patriotismo”. 2º (...) “ja-

más ‘el navarrismo’ olvidó o negó lo vasco, ni tampoco se enfadó porque el obispo hablase en euskera con los que lo hablan (...). El enfado va por otros derrotos. Los navarros no pueden tolerar que se pretenda ‘vasquizar’ a Navarra, que es la madre de lo vasco. Y que se pretenda ‘vasquizarla’ oportune et inoportune”. 3) “Una vez más todo el problema se plantea mal porque se ignoran positivamente sus principales datos. Y así no hay manera de serenar nada, ni de aclarar nada. El ‘navarrismo’, con ese matiz peyorativo de todos los ‘ismos’ (...) nace (...) ante el hostigamiento anexionista de las fuerzas nacionalistas de Vizcaya y Guipúzcoa. Porque ese ‘navarrismo’ no existía hace apenas diez años. Existía el sano y cristiano patriotismo de los navarros (...). Pero no existía ningún ‘navarrismo’ frente a ningún ‘vasquismo’”.

Según Don Sancho, desde hacía una década los ‘vasquistas’ estaban atacando a Navarra. Si era ilícita la incorporación a Euskadi por la fuerza, a los navarros les era lícito defenderse. “Si esto es así (...) ¿cómo dice (Cirarda) a continuación que “a todos debo exhortarles a que defiendan sus posiciones con todo el ardor que quieran, pero cuidando que la pasión no les ciegue”? Otra vez se recuerda un sano principio y otra vez se aplica mal. Porque los navarros tienen derecho a defender sus posiciones, ya que éstas son lícitas. Pero los ‘vasquistas’ no pueden tener derecho a ‘imponer por la fuerza a los navarros ninguna incorporación”, porque tal imposición no es moralmente lícita (...). No se puede colocar en el mismo plano moral al

‘navarrismo’ de quienes defienden el ser de Navarra, injustamente atacado, y al ‘vasquismo’ de quienes ‘quieren imponer a los navarros por la fuerza la incorporación de nuestro viejo Reino a la naciente comunidad autónoma vasca’. Y no se puede por tanto pedir a unos y otros la misma serenidad como si estuviesen en igualdad de condiciones (...) porque no es justo. Y porque además se dejan al descubierto unas preferencias y proclividades que no estarían bien, y espero no sean reales, en el corazón de un Pastor de Cristo”. Pues así decía Don Sancho.

Para otro comentarista, mons. Cirarda ignoraba que “ese polifacético SER que ES Navarra” era algo objetivo y subsumía la diversidad interna de Navarra en una unidad. Cirarda daba derecho a que el SER de Navarra quedase a merced de decisiones volubles, (...) (gracias) a la variedad de opciones políticas para el cristiano. Es más, Cirarda denostaría **por igual** a los que tenían razones evidentes o no, y a quienes usaban procedimientos lícitos o bien ilícitos. Y preguntaba: “si la racionalidad de nuestro planteamiento fortísimamente navarrista no legitima nuestro ‘ardor’ para defender nuestra propia identidad hasta con enfados; mientras que los ‘vasquistas’ ‘quieren imponer a los navarros por la fuerza la incorporación de nuestro viejo Reino a la naciente comunidad autónoma vasca”. ¿Qué es lo que está más cerca de la pasión? ¿Nuestro ‘ardor’ bendecido por el Obispo diocesano o la ‘fuerza’ que condena?” (EPN, 5-III-1980). Este tema, diferente al tema religioso que arrancó la reacción seglar en junio-julio de 1979 en defensa de la Fe católica, abre otro capítulo que, como la llamada Diócesis Vasca, omitiremos –aunque algo hayamos dicho– en *Memorias y realidad*.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

RELIGIÓN EN LA ESCUELA

Las familias de **Herrikoa (CEAPA)**, la federación mayoritaria en colegios e institutos públicos, reivindican una escuela laica y piden que la Religión “salga” de los centros, en particular de los públicos. Insisten en que la Religión debe estar “en los templos y en el ámbito privado de las familias”. “Nunca se ha cumplido, dicen, con el mandato de aconfesionalidad que se recoge en la Constitución Española” Respecto de que la Religión tenga una alternativa en las aulas, consideran que es una “sumisión del Gobierno a lo que predicaban los obispos”.

Las familias de **Concapa** (federación de padres católicos, mayoritaria en los centros concertados) valoran, sin embargo, que es “positivo” que la Religión y su alternativa (Atención Educativa) cuenten para la nota media. (DN)



AL EXIMIO CABALLERO ESPAÑOL Y CATÓLICO PATRIOTA

Sr. Dn. **Blas Piñar López**. Madrid.

Íncrito y admirado amigo D. Blas: El envío de ese "lied", dedicado a su ilustre persona, es otro reconocimiento más a su faceta poco conocida como poeta enaltecedor de los principios cardinales e inalterables de Dios, Patria y Justicia, como embellece, argumenta y exalta en su magnífica edición de sus "Poesías", por iniciativa de sus amigos malagueños de F.N., a quienes felicito por su generosa y merecida iniciativa.

Admiro en esa triple temática de lo personal, lo religioso y lo patriótico que inspira sus poemas, la riqueza lingüística, el ingenio expositivo poético y la perfecta métrica tan ajustada al fondo como a la forma literaria que le realza y embellece.

Un día, en su sede diserté sobre las dos clases de poetas: G. Adolfo Bécquer como poeta del sentimiento y Jose M^a Gabriel y Galán como poeta del pensamiento. Vd. pertenece a esta clasificación de quien usa la belleza literaria en tanto como portadora de realidades tan metafísicas, como maravillosas, inconfundibles, irrenunciables y trascendentes a lo temporal y a lo eterno.

Enhorabuena, una vez más, por su alma captadora de lo único verdaderamente esencial en la brújula del misterio de la vida que configura su único sentido en las dimensiones de la Razón y de la Fe.

En efecto, la Vida sin fe sobrenatural y sin esperanza, sería un cementerio. Descubrir y cimentar la existencia pública y privada, individual y colectiva en las verdades eternas, es la única Sabiduría digna de tal nombre. Así, "todo es posible al que cree" –en frase evangélica–, y además de creer porque sabe y testimonia por-

que ama, cultiva su estro poético para expresar lo bueno, lo bello y lo verdadero cumpliendo con su Sabiduría apostólica para con sus hermanos de humanidad y de Patria. "A quien me confesare ante los hombres, yo también le confesare ante Mi Padre del cielo".

Compromiso de ese don, es hacer partícipes de la Buena Nueva al mayor entorno posible, sin ocultar la lámpara bajo la cobardía del celemín.

En todo su conjunto aromatan sus versos las



virtudes de la claridad expositiva, el valor de una fe pujante inspirada en una vocación hasta martirial –diría yo–, enraizada en esa tradición secular que constituye el alma católica española; la temática comprometida en lo ineludiblemente defendible y hasta como rica coetilla, en el humor de quien sabe estar por encima de toda esa prosa de los contornos borrosos de la vulgaridad política:

Bien dicho por el catedrático Javier Paredes, que Vd. es un hombre para "el" tiempo y no de "un" tiempo. Por eso sus poesías también lo son para "el" tiempo de quienes conozcan la verdadera historia de nuestra Patria en su imborrable vertiente de las glorias del pasado.

Que este pequeño monumento-elogio de mi "lied" aspire a ser si no para un tiempo ni para "el" tiempo, al menos que sea para "más" tiempo.

El género musical "lied" se caracteriza por buscar la perfecta conjunción de literatura y expresividad musical; fondo y forma en intento obligado de complementariedad.

Mi dedicatoria "Al eximio caballero español y católico patriota D. Blas Piñar L". intenta quintaesenciar su riquísimo acervo personal en sus múltiples facetas profesionales, oratorias, poéticas, políticas, historiográficas y hasta teológicas, anteponiendo el católico al patriota, porque solo desde lo católico se puede ejercer el verdadero patriotismo contra el patrioterismo, como solo así se entiende la nacionalidad venerada, contra el nacionalismo lugareño, atomizante, ruin y cavernícola.

Queden esas notas expresivas de la mística de su hermoso soneto "Al Corazón de Cristo" y que yo titulo "Corazón de Cristo herido", en la sonoridad religiosa del órgano y del barítono ("barís" en griego, grave, de tono grave) como los mejores instrumentos para el tema. Sintetiza la contemplación, la dolorosa compunción, la adoración, la gratitud conmovida, la esperanza, la redención salvadora y la glorificación honrosa.

Que el mundo redescubra el único Camino de Verdad y de Vida, única solución para la restauración del Reinado de Cristo en la tierra y con ello la –única realización de la Humanidad en su plenitud.

Contra las perfidias, desprecios, denuestos y ofensas de sus enemigos, aguante los merecidos elogios de "los nuestros": siempre serán más llevaderos...digo yo.

Cordial abrazo en Cristo Rey y en María Reina.

Su incondicional

Jesús CALVO

Villamuñío-León, 9-5-13, (véase pág. 6)

AL CORAZÓN DE CRISTO

Contemplo, Jesús, tu Corazón herido,
por la punta de una lanza traspasado,
¿Sería quizá por mi pecado
Que de modo tan grave te ha ofendido?

Me encuentro, Señor, arrepentido,
a los pies de tu cruz, arrodillado,
para pedirte perdón; y perdonado,
ese perdón agradecerte conmovido.

Me siento por tu mano bendecido,
por el amor que sobre mí has derramado,
por la esperanza que nunca yo he perdido
de encontrarte en el cielo

y me digas: "Bienvenido;
Yo soy Jesús, tu Dios, y tú el amado,
Yo te he redimido y te he salvado".

Blas Piñar López

(Publicado en su libro "Poesías",
editado por "Fuerza Nueva de Andalucía").

¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE LO QUE OCURRE EN ENTREVÍAS?

A veces a muchos fieles se nos hace difícil entender cómo es posible que en la Iglesia se pasen por alto determinadas cuestiones.

Por ejemplo, hay un cura en Madrid que dice cosas como esta: En vez de colmular con hostias, las madres de esos chavales con los que trabajábamos hacían pan y nos lo traían. Otras veces, en vez de pan preparaban un bizcocho, o rosquillas. Con eso hacíamos la liturgia.

O esta: En la misa participamos cristianos, musulmanes, ateos, agnósticos. Descubrimos que la fe es un elemento humano, no religioso. Es de todo ser humano. Es decir, el ateo tiene la misma fe que tengo yo, en el hombre, el ser humano, en la lucha, en la utopía, en querer cambiar las cosas, en crear vida. En esa fe participamos quienes participamos ahí.

O esta: El concepto de sacerdote, entendido como intermediación entre Dios y el ser humano, se lo cargó Jesús hace ya más de veinte siglos. Jesús era laico. En este sentido, presidir una comunidad lo puede hacer un hombre, una mujer, un casado, da lo mismo. No tiene que ser nada especial ni es una persona sagrada. El sacerdote es como cualquiera.

O esta: Lo que yo digo no es que una mujer pueda o no ser sacerdotisa. Lo que digo es que tiene que desaparecer el sacerdocio. Pongamos la palabra cura o la palabra presbítero. Pongamos la que sea, pero que no tenga una connotación sagrada, de alguien distinto y separado del resto de los seres humanos.

Que haya alguien que piense así no tiene nada de particular. Lo que no parece tener mucho sentido es que sea sacerdote en ejercicio en una diócesis católica.

El pastor de la archidiócesis de Madrid es el cardenal Antonio María Rouco Varela. Él es quien decidió que la parroquia de San Carlos Borromeo en Entrevías –barrio de la capital de España– pasara a ser un centro pastoral. **Él es quien decidió que tanto Enrique de Castro como los otros dos sacerdotes adscritos a dicho centro pastoral** –y que no se diferencian mucho de don Enrique en sus planteamientos teológicos, eclesiales y pastorales– **sigan “ejerciendo el sacerdocio” allá.** Lo de ejercer el sacerdocio lo pongo entre comillas porque parece hartamente dudoso que la labor que desempeñan en ese centro pastoral tenga algo que ver con el sacerdocio católico. De hecho, **si el propio Enrique de Castro dice que el sacerdocio tiene que desaparecer, ¿por**



qué no nos hace el favor de renunciar al mismo? Alguien que hizo daño a la fe de su propia madre, ¿puede ser sacerdote?

No es imposible que muchos fieles lleguen a la conclusión de que **la responsabilidad de lo que ocurre en Entrevías no la tienen esos sacerdotes sino quien les consiente estar allí haciendo lo que hacen.** Y a partir de ese hecho, que cada cual saque las conclusiones que estime oportunas.

Luis Fernando PÉREZ BUSTAMANTE
<http://infocatolica.com/1305201152>

FAVOR A LA MUSULMANÍA

Nada más que cinco señoras para uno reservadas en exclusiva. Feminismo a tope en la poligamia. Se les paga como ayuda oficial el salario básico a cada una de las señoras para que puedan tener una vida digna a su manera cultural con las necesidades básicas aseguradas. Se le da un salario adecuado al padre de familia que puede ser un clérigo musulmán con ímpetus de semental. Se le busca empleo preferente a través de la concejalía de ayuda social e inmigración en organismos oficiales como contratado laboral. Se le abonan los puestos escolares en su importe íntegro a los niños de estas familias, pues también son familias las pluriparentales poligámicas. Y se les dan vales de comida o incluso se les suministra a domicilio por alguna ONG o similar. Y a vivir que son dos días. Además de pagarles salón de mezquita por su derecho a religión de reconocida implantación. Nada de impuestos de bienes inmobiliarios o de radicación. Los naturales del país que se mueran cuanto antes si no encuentran un trabajo remunerado y se les acabó la prestación por desempleo y no ha lugar al salario social. Que paguen la escolarización. Y los impuestos municipales. Y el consumo de agua y electricidad. Y si no pueden, se les embarga. Al desahucio se ha dicho. Clérigos y civiles, os conviene la musulmanía. Es rentable. ¡YA!

Esta que se ve es una fotografía de bodas en Holanda de cinco se supone que beldades para un tío en blanco blanquísimo, que lo mismo podían ser dos docenas y por eso es muy considerado al no sobrecargar a la ciudadanía neerlandesa, pero también ocurre en España. Mucho más creativos que el Víctor Brujin del comentario “en abajo”. No hay más que irse a los Ayuntamientos y preguntar a cuántos islamistas atienden económicamente. Y a qué cantidad ascienden las prestaciones. Se les quedarán los ojos a cuadros. ¿Discriminar por religión, raza o color? De ningunísima manera. Favorecer y tutelar exotismos. Y sementales que no admiten aborto. Ni muy señoras mías visibilizadas sin embozar hasta las pestañas. Amén.

LA UNIÓN SEGLAR de SAN FRANCISCO JAVIER de NAVARRA,

Asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, asumió desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español “SIEMPRE P’ALANTE”.

La UNIÓN SEGLAR, como asociación civil, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozo-



samente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones.

Las UNIONES de SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES son garantía de **fideltad católica inquebrantable.**

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS.

SUSCRÍBETE A

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATÓLICO

1 junio 2013

**ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**